

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

-=0=-

**PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL
PERIODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022**

-=0=-

**ACTA DE LA 14.^a SESIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO,
CELEBRADA EL MARTES 19 DE OCTUBRE DE 2021**

-=0=-

**Presidida por los congresistas María del Carmen Alva Prieto,
Lady Camones Soriano y Enrique Wong Pujada**

-=0=-

SUMARIO

A las 16:37 h se inició la sesión.

Fueron aprobadas las actas de las sesiones 9.^a, 10.^a, 11.^a, 12.^a y 13.^a (pág. 5).

Fue aprobada la insistencia en la autógrafa de la Ley que desarrolla el ejercicio de la cuestión de confianza regulada en el último párrafo del artículo 132 y en el artículo 133 de la Constitución Política del Perú.- Proyectos 3, 6, 19 y 36 (pág. 6).

Fue rechazada la reconsideración a la votación de la insistencia anterior (pág. 14).

Se aprobó la dispensa del trámite de sanción del acta para ejecutar lo acordado hasta ese momento de la sesión (pág. 16).

Fueron aprobadas las conformaciones de las comisiones especiales siguientes:

- Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero.- Mociones 120, 205 y 348 (pág. 16).
- Comisión Especial de Seguimiento de Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres.- Mociones 114 y 195 (pág. 18).

Ingresó a cuarto intermedio el proyecto que propone incentivar la participación de miembros de mesa y establecer reglas electorales aplicables en las elecciones regionales y municipales del año 2022.- Proyecto 296 (pág. 20).

Se aprobó la dispensa del trámite de sanción del acta para ejecutar lo acordado en la

presente sesión (pág. 21).

A las 20:32 h se suspendió la sesión.

-

EL JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2021 continuó la sesión a las 10:26 h.

Fue aprobado el dictamen de la Comisión de Presupuesto que propone la no aprobación de la Cuenta General de la República correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.- Proyecto 28 (pág. 25).

Se aprobó la dispensa del trámite de sanción del acta para ejecutar lo acordado hasta ese momento de la sesión (pág. 27).

A las 13:35 h se suspendió la sesión.

-

A las 16:09 h continuó la sesión.

Fue aprobado el proyecto de Resolución Legislativa del Congreso por la que se aprueba la Agenda Legislativa para el Periodo Anual de Sesiones 2021-2022.- Proyecto 498 (págs. 23 y 27).

Fue aprobado el proyecto de Resolución Legislativa que autoriza al señor presidente de la República para salir del territorio nacional el 30 de octubre de 2021.- Proyecto 510 (pág. 34).

Previa admisión a debate fue aprobada la Moción de Orden del Día que propone constituir una comisión especial multipartidaria conmemorativa del bicentenario de la independencia del Perú.- Moción 440 (pág. 38).

Ingresó a cuarto intermedio el proyecto que propone incentivar la participación de miembros de mesa y establecer reglas electorales aplicables en las elecciones regionales y municipales del año 2022.- Proyecto 296 (pág. 42).

Previa admisión a debate, fueron aprobadas las mociones siguientes:

- conformar una comisión multipartidaria de seguridad ciudadana.- Moción 044 (pág. 46).
- constituir una comisión especial de estudio encargada de proponer soluciones para que los sectores populares de peruanos emprendedores puedan generar capital durante el periodo parlamentario 2021-2026.- Moción 501 (pág. 51).

Fueron aprobadas las nóminas de integrantes de las comisiones siguientes:

- Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico.- Mociones 149 y 155 (pág. 55).

- Comisión investigadora encargada de investigar las presuntas irregularidades y posibles ilícitos cometidos desde el 28 de julio hasta el 1 de agosto por parte de altos funcionarios y demás personas que resulten involucradas integrantes del gobierno del presidente Pedro Castillo, determinándose las irregularidades a que hubiere lugar.- Moción 010 (pág. 57).
- Comisión Multipartidaria de Análisis, Seguimiento, Coordinación y Formulación de Propuestas para el Proyecto Binacional Puyango-Tumbes durante el Periodo Parlamentario 2021-2026.- Moción 345 (pág. 59)

Se acordaron modificaciones en el Cuadro de Comisiones Ordinarias, de la Comisión Permanente, de las Comisiones Especiales y de Investigación (pág. 61).

Se dio cuenta de mociones de saludo (págs. 55 y 63).

Se aprobó la dispensa del trámite de sanción del acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión (pág. 64).

A las 21:22 se levantó la sesión.

Rodríguez, Saavedra Casternoque, Sánchez Palomino, Soto Palacios, Soto Reyes, Tacuri Valdivia, Taipe Coronado, Tello Montes, Torres Salinas, Tudela Gutiérrez, Valer Pinto, Varas Meléndez, Vergara Mendoza, Williams Zapata, Wong Pujada, Yarrow Lumbreras y Zea Choquechambi.

CONGRESISTAS QUE VOTARON EN CONTRA:

Cruz Mamani, Echeverría Rodríguez, Gonza Castillo, Quiroz Barboza, Quito Sarmiento y Ugarte Mamani.

CONGRESISTAS QUE SE ABSTUVIERON:

Marticorena Mendoza y Zeballos Madariaga.

-o-

A continuación, previa lectura del RELATOR de la nómina y del oficio enviado por el Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, verificada la asistencia de 109 congresistas, fue aprobada, por 102 votos a favor, 5 votos en contra y 0 abstenciones, la propuesta siguiente de los portavoces respecto de los integrantes de la Comisión Multipartidaria de Análisis, Seguimiento, Coordinación y Formulación de Propuestas para el Proyecto Binacional Puyango-Tumbes durante el Periodo Parlamentario 2021-2026, constituida por la moción 345:

- Perú Libre: congresista Cerrón Rojas
- Fuerza Popular: congresista María Cordero Jon Tay
- Acción Popular: congresista Aragón Carreño
- Alianza Para el Progreso: no acredita
- Avanza País: congresista Cavero Alva
- Somos Perú-Partido Morado: congresista Jeri Oré
- Renovación Popular: no acredita
- Juntos Por el Perú: congresista Bazán Narro
- Podemos Perú: congresista Elías Ávalos

-

**REGISTRO DIGITAL DE VOTACIÓN DE LA NÓMINA DE LA
COMISIÓN MULTIPARTIDARIA DE ANÁLISIS, SEGUIMIENTO,**

**COORDINACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROPUESTAS PARA EL
PROYECTO BINACIONAL PUYANGO-TUMBES DURANTE EL
PERIODO PARLAMENTARIO 2021-2026 (MOCIÓN 345)**

CONGRESISTAS QUE VOTARON A FAVOR:

María Acuña Peralta, Agüero Gutiérrez, Alcarraz Agüero, Alegría García, Amuruz Dulanto, Aragón Carreño, Azurín Loayza, Balcázar Zelada, Barbarán Reyes, Bazán Calderón, Bazán Narro, Bellido Ugarte, Bustamante Donayre, Camones Soriano, Castillo Rivas, Cavero Alva, Cerrón Rojas, Chacón Trujillo, Chiabra León, Chirinos Venegas, Coayla Juárez, Luis Cordero Jon Tay, María Cordero Jon Tay, Córdova Lobatón, Cortez Aguirre, Cruz Mamani, Cueto Aservi, Cutipa Ccama, Dávila Atanacio, Díaz Monago, Doroteo Carbajo, Echeverría Rodríguez, Elera García, Espinoza Vargas, Flores Ancachi, Flores Ramírez, Flores Ruiz, García Correa, Gonza Castillo, Gonzales Delgado, Guerra-García Campos, Gutiérrez Ticona, Huamán Coronado, Infantes Castañeda, Jáuregui Martínez de Aguayo, Jeri Oré, Jiménez Heredia, Juárez Calle, Juárez Gallegos, Julon Irigoín, Kamiche Morante, Lizarzaburu Lizarzaburu, López Morales, López Ureña, Luque Ibarra, Málaga Trillo, Marticorena Mendoza, Martínez Talavera, Medina Hermosilla, Monteza Facho, Montoya Manrique, Morante Figari, Mori Celis, Muñante Barrios, Obando Morgan, Olivos Martínez, Pablo Medina, Padilla Romero, Palacios Huamán, Paredes Castro, Paredes Fonseca, Paredes Gonzales, Paredes Piqué, Pariona Sinche, Picón Quedo, Portero López, Quispe Mamani, Quito Sarmiento, Ramirez Garcia, Revilla Villanueva, Reyes Cam, Reymundo Mercado, Ruiz Rodríguez, Saavedra Casternoque, Sánchez Palomino, Soto Palacios, Soto Reyes, Tacuri Valdivia, Taipe Coronado, Tello Montes, Torres Salinas, Trigozo Reátegui, Tudela Gutiérrez, Ugarte Mamani, Valer Pinto, Varas Meléndez, Ventura Ángel, Vergara Mendoza, Williams Zapata, Yarrow Lumbreras, Zea Choquechambi y Zeballos Madariaga.

CONGRESISTAS QUE VOTARON EN CONTRA:

Bermejo Rojas, Herrera Mamani, Portalatino Ávalos, Quiroz Barboza y Rivas Chacara.

-=O=-

Previa lectura del RELATOR de la propuesta respectiva y del oficio enviado por el Grupo Parlamentario Perú Libre, fueron aprobadas, sin oposición, las siguientes modificaciones al Cuadro de Comisiones Ordinarias, de la Comisión Permanente, de las Comisiones Especiales y de Investigación, correspondientes al Periodo Anual de Sesiones 2021-2022:

- Comisión Agraria: Ingresa como titular el congresista Jeri Oré (Grupo Parlamentario Somos Perú-Partido Morado).
- Comisión de Comercio Exterior: Sale como titular la congresista Cortez Aguirre (Grupo Parlamentario Juntos por el Perú). Ingresa como accesitario el congresista Jeri Oré (Grupo Parlamentario Somos Perú-Partido Morado). Sale como titular la congresista Chávez Chino e ingresa como titular el congresista Bellido Ugarte (Grupo Parlamentario Perú Libre).
- Comisión de Constitución: ingresa como accesitaria la congresista Palacios Huamán (Grupo Parlamentario Perú Libre). Ingresa como accesitario el congresista Paredes Gonzales (Grupo Parlamentario Perú Libre). Sale como titular la congresista Chávez Chino e ingresa como titular el congresista Bellido Ugarte (Grupo Parlamentario Perú Libre).
- Comisión de Economía: Ingresa como accesitario el congresista Bellido Ugarte (Grupo Parlamentario Perú Libre).
- Comisión de Educación: Ingresan como accesitarios los congresistas Espinoza Vargas y Doroteo Carbajo (Grupo Parlamentario Acción Popular).
- Comisión de Fiscalización: Ingresa como accesitaria la congresista Palacios Huamán (Grupo Parlamentario Perú Libre). Sale como accesitario la congresista Chávez Chino e ingresa como accesitario el congresista Bellido Ugarte (Grupo Parlamentario Perú Libre).